CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL
MEMORANDO No. 200 – 008

Bogotá, D.C., 08 enero de 2025

9/01/2025 10:49 a. m. MNTORRES
ASUNTO: HONORARIOS ESPECIALES
DESTINATARIO: MEIBY NATHALIA TORRES
DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE
No. COMUNICACIÓN: 000201
CONSECUTIVO: 2025-201

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM
I2025000201
[Interno]

PARA: COORDINACIÓN GRUPO DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

DE: DIRECCIÓN GENERAL

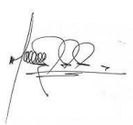
ASUNTO: Autorización honorarios profesionales Diseño Gráfico o Producción de Medios Audiovisuales

El 21 de diciembre de 2020 se expidió la Resolución 16361, que en su artículo tercero indica:

"ARTICULO TERCERO. El Director General de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, podrá una vez soportadas las necesidades especiales del servicio, autorizar el pago de honorarios diferentes a los señalados en la TABLA DE HONORARIOS a los contratistas que, por sus especiales conocimientos, preparación profesional, idoneidad profesional, experiencia relacionada con el área de que se trate, y actividad a desarrollar; así lo ameriten".

De acuerdo con el artículo citado y con base en el estudio previo realizado por la Oficina Asesora de Planeación, en el cual se justifica la necesidad de contratar ***dos (2) profesionales en Diseño Gráfico o Producción de Medios Audiovisuales con experiencia profesional relacionada en diseño de piezas gráficas y/o generación de contenido multimedia y producción,*** con el fin de desarrollar el siguiente objeto contractual ***"****Brindar soporte profesional en la creación de piezas audiovisuales y gráficas orientadas a fortalecer la estrategia de comunicación 2025, abarcando diversos canales de difusión administrados por la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares****", y conforme a las obligaciones específicas establecidas, a la importancia que tiene la comunicación estratégica hacia los diferentes grupos de valor en la Entidad, se autoriza el pago de honorarios mensuales de* ***TRES MILLONES QUINIENTOS CUATENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VENTISIETE PESOS M/CTE ($ 3.545.327)***.

Atentamente,



CR (R) FREDY HERNAN CALIXTO MONRROY
Director General (E)

Vo. Bo.: PD. Karen Ferrucho - Jefe Oficina Asesora de Planeación (E) KFS
Proyectó: Meiby Nathalia Torres